



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCION N°33/2024

Los Conquistadores (Entre Ríos), 14 de Agosto de 2024

VISTO:

Que la municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización del evento día de la niñez; y,

CONSIDERANDO:

Que se va realizar el evento en el anfiteatro municipal el día 18 de Agosto de 2024, el mismo ocasiono gastos de organización

Que para esta ocasión se destino la cantidad de Pesos un millón dieciséis mil quinientos veinte (\$1.016.520,00).-

Que existe fondo en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ellos:

La presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1º): Dispónese otorgar el pago de Pesos un millón dieciséis mil quinientos veinte (\$1.016.520,00) al área de cultura Municipal de los Conquistadores, para gastos de organización del evento día de la niñez que se realizo en el anfiteatro municipal de Los Conquistadores, el día 18 de Agosto de 2024

Artículo 2º): COMUNIQUESE a contaduría y tesorería a sus efectos

Artículo 3º): Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES